



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
420 - 2025

2. Informe
Final

3. Periodo del informe
7/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista
EDILBERTO RIVERA DAZA

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
10290210

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativo sus servicios técnicos a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para asistir en lo relacionado con soporte, análisis y acompañamiento de primer nivel de acuerdo con los lineamientos de la Oficina de Tecnologías de la Información en la(s) sede(es) del Grupo Territoriales.

8. Lugar de ejecución

CAUCA - Popayán

GT ARN Cauca

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(a) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Realizar tareas de mantenimiento, actualización y operatividad de los servicios y herramientas tecnológicas implementadas en la entidad (SIRR-ARPA-Sara-Portales web), siguiendo las directrices de la Oficina de Tecnologías de la Información y las exigencias del Grupo Territorial.	Si	<p>Durante el periodo evaluado se garantizó la continuidad operativa de los servicios y herramientas tecnológicas institucionales (ARPA, SIRR, SIGOB, SAPYG, Microsoft 365, portales web y telefonía IP), atendiendo los lineamientos de la Oficina de Tecnologías de la Información y las necesidades del Grupo Territorial ARN Cauca. Las acciones se orientaron a la instalación, configuración, actualización y soporte técnico de aplicaciones críticas para la gestión misional.</p> <p>En materia de gestión de accesos, se realizaron aproximadamente 30 procesos de creación, activación o modificación de cuentas de usuario, incluyendo correo electrónico institucional, SIRR, SIGOB, SAPYG, Teams, Office 365 y accesos a carpetas compartidas. Estas gestiones respondieron a ingresos nuevos, renovaciones contractuales, cesiones de contrato y cambios de rol, asegurando que cada colaborador contara con los permisos acordes a su perfil contractual.</p> <p>Respecto al soporte técnico especializado, se atendieron cerca de 12 incidencias relacionadas con el funcionamiento de ARPA y su interoperabilidad con dispositivos biométricos, sincronización de información con SIRR y fallas de configuración local. Las acciones incluyeron reinstalaciones de software, pruebas de sincronización local y total, ajustes de agentes biométricos y acompañamiento remoto, logrando soluciones satisfactorias para los usuarios finales.</p> <p>Adicionalmente, se ejecutaron procesos de depuración y ajuste de roles en SIRR, revisando permisos asignados frente a los perfiles avalados por nivel central. Esta actividad permitió identificar usuarios con accesos indebidos o insuficientes, gestionando las correcciones correspondientes y fortaleciendo los controles de seguridad y trazabilidad de la información.</p> <p>Finalmente, se brindó apoyo transversal a la operación tecnológica, destacándose el restablecimiento de conectividad (internet, VPN y aplicaciones institucionales), la correcta parametrización de telefonía IP, el soporte a trámites de notificación en la página web institucional y el acompañamiento funcional a colaboradores en procesos administrativos y misionales, contribuyendo a la eficiencia y continuidad del servicio.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>
2	Proporcionar asistencia técnica y realizar diagnósticos de primer nivel a la infraestructura tecnológica, así como a los dispositivos informáticos y equipos tecnológicos asignados al Grupo Territorial, empleados y contratistas.	Si	<p>Durante el periodo evaluado se brindó asistencia técnica de primer nivel a la infraestructura tecnológica, dispositivos informáticos y equipos asignados al Grupo Territorial ARN Cauca, garantizando la continuidad operativa de funcionarios y contratistas. Las acciones incluyeron atención presencial y remota, diagnóstico inicial de fallas y aplicación de correctivos sobre hardware, software, conectividad y servicios institucionales.</p> <p>En relación con periféricos y servicios de impresión, se realizaron aproximadamente 20 intervenciones, que incluyeron la instalación y configuración de impresoras en al menos 20 equipos, restablecimiento de servicios de impresión sobre 3 impresoras con IP fija, ajustes por desconfiguración causada por variaciones eléctricas, configuración de métodos abreviados de escáner y puesta en funcionamiento de escáneres Kodak S3060, con pruebas operativas y capacitación básica a los usuarios.</p> <p>Respecto al soporte a equipos de cómputo, se atendieron cerca de 25 incidencias técnicas, asociadas a lentitud del sistema, fallas de arranque, problemas de conectividad inalámbrica y VPN, errores de sincronización y desconfiguración por actualizaciones o cierres inadecuados. Las acciones incluyeron mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software, eliminación de archivos temporales, limpieza de caché DNS, optimización y desfragmentación de discos, reinstalación de drivers y restauración de configuraciones, logrando la recuperación funcional de los equipos intervenidos.</p> <p>En el componente de soporte a herramientas colaborativas y ofimáticas, se ejecutaron más de 15 apoyos, tales como configuración de buzones y firmas de correo electrónico, creación de listas de distribución masiva, habilitación y organización de carpetas compartidas en SharePoint y OneDrive, acompañamiento en el uso de Teams, Forms y Outlook, generación de instructivos y orientación en la gestión de documentos compartidos y registros virtuales de asistencia.</p> <p>Finalmente, se desarrollaron gestiones de apoyo a procesos misionales y administrativos, destacándose la creación y validación de múltiples cursos FpT e instituciones educativas en SIRR, acompañamiento en traslados y recuperación de información, suministro de copias de seguridad históricas y entrenamiento funcional a nuevos colaboradores. Estas acciones fortalecieron la operación tecnológica del Grupo Territorial, reduciendo tiempos de indisponibilidad y mejorando la apropiación de las herramientas institucionales.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>

3	<p>Realizar asistencia técnica de primer nivel a los Sistemas de Información del Grupo Territorial, manteniendo un registro de las actividades en la herramienta de gestión proporcionada por la entidad y cumpliendo con los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos para la mejora de los servicios en la sede.</p>	Si	<p>Durante el periodo evaluado se brindó asistencia técnica de primer nivel a los Sistemas de Información institucionales, principalmente al SIRR y al aplicativo ARPA, garantizando el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) y el adecuado registro de actividades en las herramientas de gestión dispuestas por la entidad. Las acciones se orientaron a la continuidad operativa de los procesos misionales de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial ARN Cauca.</p> <p>En el marco del soporte funcional a usuarios, se atendieron aproximadamente 25 incidencias relacionadas con errores de visualización, fallas en el guardado de información, cierres de instrumentos, sincronización de aplicativos y relacionamiento incorrecto de documentos en planes de trabajo. Las soluciones incluyeron acompañamiento directo a facilitadores, reintegradores y asistentes, ajustes de configuración, actualización de pantallas, reinstalación de aplicaciones y orientación sobre rutas correctas de diligenciamiento en SIRR, logrando la resolución satisfactoria de los casos reportados.</p> <p>Respecto a la generación y análisis de información, se elaboraron más de 40 reportes técnicos y estadísticos mediante búsquedas avanzadas en SIRR, orientados a soportar la toma de decisiones y el seguimiento misional. Entre los principales insumos entregados se destacan reportes de planes de trabajo, asistencias psicosociales, formación para el trabajo, riesgos y hechos sobrevenientes, enfoque diferencial, población étnica, género, discapacidad, estado académico y proyecciones de cumplimiento, suministrados a coordinadores, orientadores jurídicos, profesionales de seguimiento, salud y facilitadores.</p> <p>En relación con el seguimiento al registro de atención psicosocial, se generaron de forma periódica herramientas de control mensual, alcanzando niveles de avance de hasta 95 % en meses de mayor consolidación, con reportes intermedios de control que oscilaron entre 53 % y 91 %, permitiendo identificar alertas tempranas, rezagos en digitación y oportunidades de mejora en la calidad del dato.</p> <p>Finalmente, se brindó entrenamiento y acompañamiento funcional a colaboradores nuevos y antiguos, incluyendo instrucción respecto al uso del SIRR, orientación en la creación y cierre de ofertas y matrículas de Formación para el Trabajo, ajustes en módulos de grupo familiar y planes de trabajo, así como apoyo en la redistribución de población de reintegración. Estas acciones fortalecieron el uso adecuado de los sistemas de información y contribuyeron a una gestión más eficiente y oportuna del proceso misional.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>
4	<p>Proporcionar los informes de las atenciones y soluciones realizadas en primer nivel al soporte técnico de segundo o tercer nivel, vinculados a los servicios de tecnologías de la información, que faciliten la digitalización en la herramienta de gestión Aranda.</p>	Si	<p>Se consolidaron informes de soporte técnico de primer nivel orientados a servicios de TI, facilitando su escalamiento y trazabilidad en la herramienta Aranda. Durante el periodo se realizaron múltiples reportes de avance psicosocial, evidenciando progresos entre el 24% y el 91%, y se generaron más de 40 reportes de información dirigidos a equipos misionales, facilitadores y reintegradores.</p> <p>Se efectuó seguimiento continuo a más de 60 casos en Aranda (niveles 2 y 3), relacionados principalmente con ajustes en SIRR, cambios de estado de planes de trabajo, correcciones de registros y gestión de memorandos como soporte administrativo. Estas acciones permitieron mantener la integridad de las bases de datos y la continuidad operativa.</p> <p>Adicionalmente, se gestionaron permisos, soportes de correo electrónico y seguimiento a incidencias críticas, contribuyendo al cierre efectivo de casos y a la mejora en los tiempos de respuesta institucional.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>

5	<p>Llevar a cabo actividades de asistencia técnica y acompañamiento durante el ciclo de vida de la infraestructura de usuario final, que incluyan revisiones técnicas de hardware, gestión de modificaciones, programas de mantenimiento, actualizaciones de software, así como validación, diagnóstico y control de los computadores, impresoras, escáneres y dispositivos biométricos, de acuerdo con las directrices emitidas por la Oficina de Tecnologías de la Información.</p>	Si	<p>Durante el periodo evaluado se ejecutaron actividades de asistencia técnica, acompañamiento y control del ciclo de vida de la infraestructura tecnológica de usuario final, conforme a las directrices de la Oficina de Tecnologías de la Información. Estas acciones garantizaron la disponibilidad, operatividad y trazabilidad de computadores, impresoras, escáneres, dispositivos biométricos y equipos complementarios en las sedes de Popayán y Santander de Quilichao.</p> <p>En el componente de asignación, devolución y legalización de bienes, se gestionó la entrega de aproximadamente 40 computadores, la verificación de portátiles, equipos de escritorio y 27 dispositivos biométricos, y la elaboración de 79 actas de asignación y devolución, formalizadas mediante más de 20 memorandos ante el Grupo de Almacén e Inventarios. Estas acciones incluyeron procesos de paz y salvo por terminación o cesión contractual, reasignaciones por cambios de rol y formalización de bienes entre coordinadores salientes y entrantes.</p> <p>Respecto al mantenimiento, diagnóstico y garantías de hardware, se atendieron más de 45 incidencias técnicas, incluyendo fallas en pantallas, teclados, pines de carga, tarjetas de red, discos duros, cámaras web, cargadores y boards. Se tramitaron múltiples procesos de garantía ante proveedores como DELL, Compumax y Has Solution, logrando la reparación o reemplazo de componentes críticos, así como la baja técnica de equipos que comprometían la integridad del parque informático.</p> <p>En cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo de software, se intervinieron más de 30 equipos, realizando formateos, instalación y actualización de sistemas operativos (Windows 10 y Windows 11), activación de licencias, reinstalación de drivers, optimización del rendimiento, sincronización con el dominio institucional, configuración de cuentas de usuario y alistamiento completo de equipos para nuevos colaboradores. Adicionalmente, se configuraron medios booteables, se ejecutaron respaldos de información y se aseguró la correcta integración con herramientas misionales y ofimáticas.</p> <p>Finalmente, se fortaleció la gestión de inventarios tecnológicos, mediante levantamientos físicos en ambas sedes, identificando 54 novedades (32 en Santander de Quilichao y 22 en Popayán), acompañando tomas físicas, consolidando evidencias fotográficas, corrigiendo asignaciones desactualizadas y generando informes técnicos que permitieron articular la gestión entre el Grupo Territorial ARN Cauca, el Grupo de Almacén e Inventarios y la OTI, asegurando control, transparencia y continuidad operativa.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>
6	<p>Proporcionar al grupo territorial el acompañamiento y asistencia técnica al ciclo de vida de la infraestructura centralizada de los componentes técnicos del centro de cableado siguiendo las indicaciones emitidas por la Oficina de Tecnologías de la Información.</p>	Si	<p>Se brindó acompañamiento y asistencia técnica permanente al ciclo de vida de la infraestructura centralizada de los centros de cableado de las sedes Popayán y Santander de Quilichao, conforme a los lineamientos de la Oficina de Tecnologías de la Información. Durante el periodo se realizaron mantenimientos preventivos en los sistemas de aire acondicionado de ambos mini data center, incluyendo limpieza de serpentines, ventiladores, ajustes mecánicos y mediciones eléctricas (voltajes y amperajes), garantizando condiciones operativas mínimas para los equipos de comunicaciones.</p> <p>En el marco de la gestión de conectividad, se adelantaron dos migraciones completas del servicio de internet (una por sede), en coordinación con operadores, OTI y personal local, efectuando pruebas de navegación, acceso a intranet, plataformas institucionales, telefonía IP y sistemas de videovigilancia. Adicionalmente, se gestionaron múltiples incidentes de caída del servicio de internet (al menos 4 reportes formales), logrando la restitución mediante validación de canales principales y de respaldo, así como articulación con proveedores como MEDIACOMERCE.</p> <p>Respecto al cableado estructurado, se efectuó verificación física y lógica de la totalidad de puntos de red en la sede Santander de Quilichao y la sede de Popayán, incluyendo marquilla, identificación de enlaces defectuosos y ajustes de configuración para garantizar conectividad cableada. En acompañamiento a proveedores especializados, se desarrollaron dos jornadas principales de mantenimiento preventivo del cableado, donde se validó continuidad punto a punto, se reorganizó la distribución conforme a estándares OTI y se reemplazaron patch cords en mal estado.</p> <p>Como parte del monitoreo ambiental, se realizó seguimiento recurrente a condiciones térmicas y eléctricas de los mini data center, identificando alzas de temperatura por encima del umbral en varias ocasiones, lo que motivó escalamiento institucional y la aplicación de medidas temporales como reinicios controlados de los sistemas de aire. Se detectaron UPS próxima al fin de su vida útil, identificada al atender una emergencia crítica por falla de UPS que afectaba los receptores de fibra, restableciendo el servicio mediante redistribución de cargas. Dicha situación motivó la gestión del cambio de 2 baterías por sede.</p> <p>Finalmente, se apoyaron actividades complementarias asociadas a la infraestructura, tales como identificación e inventario de elementos de comunicación en ambos mini data center (sedes Santander de Quilichao y Popayán), desconexión de equipos fuera de servicio para reducir consumo energético, acompañamiento a supervisores de seguridad para revisión de cámaras y atención reiterada a terceros para evaluar fallas en la acometida eléctrica externa. Estas acciones permitieron fortalecer la estabilidad operativa, reducir riesgos técnicos y asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos del Grupo Territorial.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>

7	<p>Realizar seguimiento a los servicios informáticos ofrecidos por la agencia, informando de manera oportuna al coordinador del grupo territorial y a la Oficina de Tecnologías de la Información sobre cualquier riesgo o inconsistencia detectada, sugiriendo alternativas de solución para su mitigación, reducción o eliminación.</p>	<p>Si</p>	<p>Se realizó seguimiento permanente a los servicios informáticos ofrecidos por la Agencia, con el fin de identificar, reportar y mitigar riesgos operativos asociados a plataformas misionales, servicios de conectividad y herramientas colaborativas.</p> <p>Durante el periodo se detectaron múltiples inconsistencias funcionales en el sistema SIRR, afectando al menos 6 usuarios (facilitadores, asistentes y directivos), relacionadas principalmente con parametrización de roles, visualización de módulos y limitaciones para la creación o modificación de registros, las cuales fueron oportunamente escaladas a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) para su corrección.</p> <p>En el ámbito de conectividad, se gestionaron eventos recurrentes de indisponibilidad del canal principal de internet, principalmente en la sede Santander de Quilichao, estableciendo comunicación con el NOC en más de 4 ocasiones y ejecutando pruebas de conectividad para validar la operatividad de los canales de respaldo. Adicionalmente, se reportaron caídas masivas de acceso a plataformas como SIRR, SIGOB y SAPYG, las cuales impactaron la continuidad del servicio institucional, siendo documentadas y notificadas por los canales formales definidos por la ARN.</p> <p>Respecto a los servicios de correo electrónico y directorio activo, se adelantaron procesos periódicos de depuración de listas de distribución, identificando perfiles desactualizados que representaban riesgos de fuga de información. Estas acciones incluyeron cruces de bases de datos, eliminación y adición de usuarios, así como ajustes en firmas institucionales y configuraciones erróneas de usuarios activos. Asimismo, se ejecutaron actividades técnicas como la creación y migración de archivos PST, sincronización de cuentas y reinstalación de software misional, garantizando la continuidad operativa de los colaboradores afectados.</p> <p>En materia de seguridad de la información, se identificaron y gestionaron incidentes de ciberseguridad, incluyendo correos electrónicos con indicios de phishing y remitentes potencialmente maliciosos. Estos eventos involucraron a al menos 5 usuarios y fueron escalados al SOC para análisis avanzado, logrando el bloqueo de remitentes y fortaleciendo los mecanismos de filtrado institucional. Paralelamente, se brindaron orientaciones preventivas al Grupo Territorial sobre el manejo de correos sospechosos, contribuyendo a la reducción del riesgo de incidentes de seguridad.</p> <p>Finalmente, se efectuó seguimiento al desempeño de los equipos de cómputo y servicios periféricos, identificando problemas de rendimiento en 7 equipos asociados al uso de discos duros mecánicos con alta carga de E/S, así como fallas generalizadas en servicios de impresión y visualización de sistemas de videovigilancia. Como resultado, se generaron reportes técnicos y memorandos solicitando acciones correctivas, tales como el reemplazo por unidades de estado sólido (SSD), con el propósito de optimizar el rendimiento, asegurar la continuidad de los servicios informáticos y fortalecer la gestión tecnológica del Grupo Territorial. Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>
8	<p>Instalar y utilizar el software en los dispositivos de las sedes del Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos de gestión de la configuración de los servicios de tecnología de la información y otros documentos emitidos por la Oficina de Tecnologías de la Información.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el periodo contractual se ejecutaron actividades de instalación, configuración y uso de software institucional en los equipos de las sedes del Grupo Territorial, conforme a los lineamientos de gestión de la configuración definidos por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI). En total, se intervinieron más de 20 equipos de cómputo, garantizando su correcta integración a la infraestructura tecnológica de la ARN y la disponibilidad de herramientas misionales para los colaboradores.</p> <p>De forma consolidada, se realizaron aproximadamente 20 instalaciones del aplicativo ARPA, junto con alrededor de 35 configuraciones de sesión y más de 30 cambios de hostname, asegurando la estandarización de los dispositivos. Adicionalmente, se llevaron a cabo cerca de 20 instalaciones o reinstalaciones de sistemas operativos, más de 20 vinculaciones al dominio ARN y la instalación de conjuntos completos de drivers en cada equipo intervenido. En materia de seguridad y gestión, se desplegaron más de 20 antivirus, más de 20 agentes de inventario, más de 20 agentes AVS y aproximadamente 25 clientes VPN, fortaleciendo el control, monitoreo remoto y acceso seguro a los servicios institucionales.</p> <p>En cuanto al software base y de apoyo, se efectuó la instalación recurrente de más de 20 certificados de internet, más de 25 herramientas de compresión 7-Zip, más de 25 lectores Adobe Reader DC y más de 25 navegadores Google, garantizando compatibilidad y operatividad con los sistemas misionales y administrativos. Asimismo, se configuraron 2 memorias booteables con sistemas operativos Windows 10 y Windows 11, utilizadas como apoyo técnico para procesos de instalación, recuperación y mantenimiento de equipos.</p> <p>Finalmente, se utilizó en repetidas múltiples ocasiones la herramienta institucional para soporte remoto mediante AVS, configuraciones de firma y gestión documental, utilizadas en decenas de trámites administrativos como informes, actas y soportes de mantenimiento. Igualmente, se emplearon funcionalidades del aplicativo ARPA para asegurar la correcta fijación de datos del SIRR en los equipos de los facilitadores y reintegradores, contribuyendo a la continuidad operativa, integridad de la información y estandarización tecnológica de las sedes del Grupo Territorial.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta: \acr.int\gt\popayan\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>

9	Brindar respuesta a las solicitudes realizadas por la Oficina de Tecnologías de la Información y presentar reportes mensuales a esta dependencia sobre las actividades realizadas por el Grupo Territorial relacionadas con las necesidades de mantenimiento de la infraestructura tecnológica y herramientas colaborativas.	Si	<p>Se brindó respuesta oportuna a las solicitudes de la OTI y se presentaron reportes mensuales sobre actividades relacionadas con infraestructura tecnológica y herramientas colaborativas. En el periodo se atendieron aproximadamente 254 casos, con un promedio mensual de 21 casos.</p> <p>Se participó en reuniones técnicas y de coordinación con la OTI, SIGOB y otras dependencias, orientadas a la mejora de procesos, retroalimentación de casos y migración de servicios.</p> <p>La gestión permitió mantener actualizada la información de escalamiento en Aranda y fortalecer la articulación entre el nivel territorial y central.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta. \acr.int\gt\popayani\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Durante el periodo contractual se participó activamente en cerca de 30 reuniones, eventos y espacios institucionales convocados por la supervisión y diferentes dependencias. Estas incluyeron reuniones de equipo, espacios administrativos, socializaciones normativas y jornadas de bienestar.</p> <p>Se destacó la participación en eventos nacionales como el encuentro de brigadistas y el encuentro nacional de asistentes de información, fortaleciendo competencias en ciberseguridad, atención de emergencias y gestión tecnológica.</p> <p>Adicionalmente, se cursó el programa People Analytics con una intensidad de 18 horas, fortaleciendo habilidades analíticas aplicables a la gestión técnica y administrativa.</p> <p>Las evidencias se encuentran en las carpetas alusivas a esta actividad contractual en la carpeta con nombre Edilberto_Rivera_Daza distribuidas por meses de febrero a diciembre, albergadas en la siguiente ruta. \acr.int\gt\popayani\2025_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN</p>
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: EDILBERTO RIVERA DAZA	Nombre: LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO	Cargo:	Cargo: Coordinador
Fecha		31/12/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>